

**PROVIDENCIA INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**EVENTO: CELEBRACIÓN DEL ACTO INSTITUCIONAL DEL XXX PREMI JAUME PASTOR I FLUIXÀ, I MEDALLES DE LA VILA DEL 9 D'OCTUBRE + PRESENTACIÓN DEL LLIBRE DE MOROS I CRISTIANS 2024 Y CONCIERTO-FESTIVAL 50 ANIVERSARIO DE LA UNIÓN MUSICAL CALP IFACH 2024, 11 DE OCTUBRE 2024**

<b><u>Órgano proponente del contrato:</u></b>	Alcaldía
<b><u>Responsable del contrato:</u></b>	Jefa de Participación Ciudadana
<b><u>Objeto del contrato:</u></b>	Suministrar todos los servicios necesarios para celebrar el evento de la celebración del acto institucional del <i>XXX Premi Jaume Pastor i Fluixà i medalles de la Vila</i> del 9 de octubre y para los actos programados el 11 de octubre correspondientes a la presentación del <i>Llibre de Moros i Cristians 2024</i> junto con el concierto-FESTIVAL 50 aniversario de la Unión Musical Calp Ifach.
<b><u>Código CPV</u></b>	<p>LOTE 1: CPV- 39110000-6, Asientos, sillas y productos conexos y piezas correspondientes</p> <p>LOTE 2: CPV- 32321200-1, Equipo audiovisual</p> <p>LOTE 3: CPV- 79960000-1, Servicios de fotografía y servicios auxiliares</p> <p>LOTE 4: CPV-32350000-1, Partes de equipo de sonido y vídeo</p> <p>LOTE 5: CPV 31121000-0, Grupos electrógenos</p> <p>LOTE 6: CPV 39310000-8, Equipo de catering</p> <p>LOTE 7: CPV 92360000-2 Servicios de Pirotecnia</p>
<b><u>Necesidad pública a satisfacer:</u></b>	Calp celebrará la festividad del 9 d' Octubre, Día de la Comunidad Valenciana, en el que se incluye el acto institucional de entrega de los <i>XXX Premis Jaume Pastor i Fluixà i medalles de la Vila</i> con los que cada año se reconoce la labor de personas o entidades que con su actividad han contribuido a mejorar la sociedad. Asimismo, el 11 de octubre tendrá lugar la presentación del <i>Llibre de Moros i Cristians 2024</i> y el concierto-festival 50 aniversario de la Unión Musical Calp Ifach. Ambos actos se celebrarán en la plaza Mayor.
<b><u>Alcance del Contrato:</u></b>	La celebración del acto institucional de entrega de los <i>XXX Premis Jaume Pastor i Fluixà i medalles de la Vila</i> y la presentación del <i>Llibre de Moros i Cristians 2024</i> + el concierto-festival 50 aniversario de la Unión Musical Calp Ifach con tan solo 48 horas de diferencia, hacen necesaria la contratación de diversos servicios conexos como son el mobiliario, la iluminación, el sonido y el grupo electrógeno, así como el servicio de catering para los asistentes. Para el acto institucional del 9 d' octubre se requerirán también servicios de fotografía, sonido-video y pirotecnia. La licitación se ha dividido en 7 lotes según las necesidades establecidas desde el departamento de Protocolo para ambos actos.



<b>Lotes previstos / Justificación un sólo lote:</b>	<b>LOTES</b>	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>LOTE 1: 9 y 11 de octubre ASIENTOS , SILLAS Y PRODUCTOS CONEXOS ( Sillas y moquetas)</b>	6.800,00€	1.428,00€	8.228,00€
	<b>LOTE 2: 9 y 11 de octubre AUDIOVISUALES, ILUMINACIÓN Y SONIDO</b>	13.100,00€	2.751,00€	15.851,00€
	<b>LOTE 3: 9 de octubre SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA Y AUXILIARES</b>	650,00€	136,50€	786,50€
	<b>LOTE 4: 9 de octubre PARTES DE EQUIPO DE SONIDO Y VÍDEO</b>	870,00€	182,70€	1.052,70€
	<b>LOTE 5: 9 y 11 de octubre SERVICIO DE MAQUINARIA ( Alquiler grupo eléctrico)</b>	800,00€	168,00€	968,00€
	<b>LOTE 6: 9 y 11 de octubre SERVICIO DE CATERING 9/10 (250 comensales x18€) 11/10 (500 comensales x18€)</b>	13.500€	1.350,00€	14.850,00€
	<b>LOTE 7: 9 de octubre SERVICIOS DE PIROTECNIA</b>	1.500€	315,00€	1.815,00€
	<b>TOTAL</b>	<b>37.220,00€</b>	<b>6.331,20€</b>	<b>43.551,20€</b>

  

<b><u>Presupuesto licitación</u></b> Importe duración inicial, IVA incluido	<b>43.551,20€</b>	<b><u>Gasto plurianial:</u></b> IVA incluido	No
<b><u>Fecha prevista de inicio:</u></b>	9 de octubre 2024		
<b><u>Duración inicial:</u></b>	3 días + montaje	<b><u>Prórroga máxima:</u></b>	No

En uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, atribuye al órgano de contratación, conforme a la Disposición Adicional Segunda LCSP, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público y 73 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba



el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Alcaldía ha acordado ordenar la iniciación del expediente relativo a la contratación de la prestación descrita mediante procedimiento abierto, que garantiza la máxima transparencia y publicidad, y así, la concurrencia competitiva, en la modalidad más adecuada a las características del contrato para mejorar la eficiencia y agilidad en su tramitación.

Ante la insuficiencia en el Ayuntamiento de Calp, de medios materiales y personales propios para poder llevar a cabo los servicios de alquiler, montaje, desmontaje, mantenimiento, transporte y asistencia técnica de equipamientos de sonido e iluminación, y de maquinaria y otros para este evento, es necesario que los realice una empresa especializada, por lo cual cabe recurrir a su contratación, lo mismo ocurre con los suministros y servicios contratados en los diferentes lotes.

